

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UCV, DEL 31 DE ENERO DE 2020

A LOS TREINTAIÚN DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN LA SALA DE SESIONES DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C., SITA EN LA AVENIDA ALFREDO MENDIOLA N° 6232, PANAMERICANA NORTE DISTRITO LOS OLIVOS, LIMA; Y EN LA SALA DE SESIONES DE LA ALTA DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C., TRUJILLO, SITA EN LA CUADRA DIECISIETE DE LA AVENIDA VÍCTOR LARCO N° 1771, DEL DISTRITO VÍCTOR LARCO, CIUDAD DE TRUJILLO, SIENDO LAS DIEZ Y QUINCE MINUTOS DE LA MAÑANA SE REUNIERON EN CONSEJO UNIVERSITARIO ORDINARIO, EN LIMA: EL DR. HERACLIO CAMPANA AÑASCO, VICERRECTOR ACADÉMICO; EL DR. JORGE ADRIÁN SALAS RUIZ, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN; DRA. SOPHÍA VERÓNICA CALDERÓN ROJAS, VICERRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO; DRA. AMALIA GUADALUPE VEGA FERNÁNDEZ, DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD; Y LA SRTA. SOLEDAD SALAZAR SALVATIERRA, REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO. EN LA CIUDAD DE TRUJILLO: EL DR. HUMBERTO CONCEPCIÓN LLEMPÉN CORONEL, RECTOR; DR. EDWARD FREDDY RUBIO LUNA VICTORIA, DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA. EL MGTR. VÍCTOR RAFAEL SANTISTEBAN CHAVEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL INCISO 1 DEL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO GENERAL, ASISTIÓ EN CONDICIÓN DE SECRETARIO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, LUEGO DE VERIFICAR LA ASISTENCIA Y AL CONSTATAR DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO POR LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, ABRIÓ LA SESIÓN.

A CONTINUACIÓN, EL RECTOR RECORDÓ A LOS MIEMBROS DEL COLEGIADO QUE COMO SE HABÍA COMUNICADO A TODOS POR VÍA ELECTRÓNICA, ESTE CONSEJO TRATARÍA LA AGENDA SIGUIENTE:

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE DICIEMBRE DEL 2019.
2. INFORMES DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2019
3. APROBACIÓN DEL INFORME N°012,013 Y 015-2020/DGT-UCV DE GRADOS Y TÍTULOS
4. ACTUALIZACIÓN DE CURRÍCULO "D" (FORMACIÓN GENERAL A FORMACIÓN HUMANÍSTICA)
5. APROBACIÓN DE LA DIPLOMATURA EN Córnea Y CIRUGÍA REFRACTIVA PRESENTADO POR LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
6. CONFORMACIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO, SEGÚN NUEVO ESTATUTO INSTITUCIONAL
7. APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TITULACIÓN EN EDUCACIÓN
8. APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA ACADÉMICO Y DE PAGOS DEL CURSO DE TITULACIÓN
9. II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE POETAS "HERALDOS NEGROS"
10. OTROS

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY UNIVERSITARIA, LEY N°30220, NUMERAL 11.2 CUMPLIMOS CON PUBLICAR EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, LOS PRINCIPALES ACUERDOS ACADÉMICOS:

**ACUERDO N° 01: RECOMENDAR A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO QUE, ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE ASISTIR A UNA REUNIÓN DEL COLEGIADO, LO COMUNIQUEN FORMALMENTE MEDIANTE UN CORREO ELECTRÓNICO DIRIGIDO AL RECTOR.**

**PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2019**

**ACUERDO N° 02:** APROBAR EL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ORDINARIO DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2019, SIN OBSERVACIONES.

**SEGUNDO PUNTO: INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2019**

**ACUERDO N° 03:** DISPONER QUE, EN ADELANTE, TODO NUEVO ESTATUTO CUYA REDACCIÓN HAYA CONCLUIDO, PASE POR EL CONTROL DE UNA COMISIÓN REVISORA, CONSIDERANDO QUE LUEGO SE CONVERTIRÁ EN NORMA PÚBLICA, POR LA LEY DE TRANSPARENCIA.

**ACUERDO N° 04:** REQUERIR AL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO UN INFORME TECNICO SOBRE LOS PUNTOS SIGUIENTES:

1. RELACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA EPG
2. RELACIÓN DE SUS PROGRAMAS ACADÉMICOS
3. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PUBLICADOS POR SUS ESTUDIANTES Y DOCENTES
4. GRADOS ACADÉMICOS DE LOS DOCENTES DE LA EPG
5. LA UCV VIRTUAL

**ACUERDO N° 05:** ENCARGAR AL RECTOR QUE SOLICITE AL DR. JUAN MANUEL PACHECO QUE INFORME AL CONSEJO UNIVERSITARIO QUÉ RELACIÓN EXISTE ENTRE LA UCV Y EL CESAR VALLEJO COLLEGE

**ACUERDO N° 06:** ENCARGAR AL RECTOR QUE SOLICITE A LA DRA. KARINA CÁRDENAS RUIZ, GERENTE GENERAL, QUE INFORME AL CONSEJO UNIVERSITARIO SOBRE LA INVERSIÓN QUE VIENE REALIZANDO LA UCV EN EL CESAR VALLEJO COLLEGE

**ACUERDO N° 07:** ENCARGAR AL VICERRECTOR ACADÉMICO QUE PREPARE SU DIRECTIVA ACADÉMICA SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN 2020, EN LA QUE PRECISE:

1. QUE EL EXAMEN DE ADMISIÓN COMPRENDERÁ LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y LA ENTREVISTA PERSONAL.
2. QUE DURANTE LA SEMANA DE INDUCCIÓN, A LOS INGRESANTES SE LES HARÁ EL EXAMEN PSICOLÓGICO Y RENDIRÁN EL EXAMEN DE COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS EN INGLÉS.
3. QUE LOS ÓRGANOS RESPONSABLES DE LA PRUEBA PSICOLÓGICA Y LA DE COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS SON EL VICERRECTORADO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y EL CENTRO DE IDIOMAS, RESPECTIVAMENTE.
4. PRECISAR QUE EL EXAMEN DE INGLÉS TENDRÁ CARÁCTER DIAGNÓSTICO Y LOS RESULTADOS SE TENDRÁN EN CUENTA EXCLUSIVAMENTE PARA:
  - 4.1. PREPARAR EL PLAN DE MEJORAS, CON FINES DE LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL.
  - 4.2. ACTUALIZAR Y AFINAR LOS PERFILES DE NUESTROS INGRESANTES.

SOBRE ALGUNOS ACUERDOS DE LOS CONSEJOS ANTERIORES PENDIENTES DE EJECUCIÓN, SE ACORDÓ:

**ACUERDO N° 08:** PEDIR AL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN QUE REMITA A LA BREVEDAD POSIBLE, A SECRETARÍA GENERAL, EN VERSIÓN DIGITAL LOS ARCHIVOS DEL REGLAMENTO PARA INVESTIGADORES Y DEL PROGRAMA DE FOMENTO DE LAS PUBLICACIONES CIENTÍFICAS, CON LA FINALIDAD DE TERMINAR LAS RCU DE SU APROBACIÓN.

### ***TERCER PUNTO: APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS***

**ACUERDO N° 9:** APROBAR EL INFORME N° 012-2020/DGT-UCV DE LA DIRECCIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS QUE DA CUENTA DE 631 EXPEDIENTES QUE SOLICITAN LA EXPEDICIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER.

**ACUERDO N° 10:** APROBAR EL INFORME N° 012-2020/DGT-UCV DE LA DIRECCIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS QUE DA CUENTA DE 454 EXPEDIENTES QUE SOLICITAN LA EXPEDICIÓN DE TÍTULOS PROFESIONALES.

**ACUERDO N° 11:** APROBAR EL INFORME N° 012-2020/DGT-UCV DE LA DIRECCIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS QUE DA CUENTA DE 314 EXPEDIENTES QUE SOLICITAN LA EXPEDICIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS DE MAESTRO.

**ACUERDO N° 12:** APROBAR EL INFORME N° 012-2020/DGT-UCV DE LA DIRECCIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS QUE DA CUENTA DE 29 EXPEDIENTES QUE SOLICITAN LA EXPEDICIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS DE DOCTOR.

A CONTINUACIÓN, EL SECRETARIO GENERAL MANIFESTÓ QUE TAMBIÉN HABÍA RECIBIDO EL INFORME N° 013-220/DGT-UCV, DEL 28 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, ACORDÁNDOSE LO SIGUIENTE:

**ACUERDO N° 13:** APROBAR EL INFORME N° 013-2020/DGT-UCV DE LA DIRECCIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS QUE DA CUENTA DE 179 EXPEDIENTES QUE SOLICITAN LA EXPEDICIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER SOLICITADOS POR LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL, EL RECTOR PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES LA APROBACIÓN DEL INFORME N° 015-2020/DGT-UCV REMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS, Y SOLICITÓ SE OTORGUE LOS GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER SOLICITADOS,

ACORDÁNDOSE POR UNANIMIDAD:

**ACUERDO N° 14:** APROBAR EL INFORME N° 015-2020/DGT-UCV DE LA DIRECCIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS QUE DA CUENTA DE 15 EXPEDIENTES QUE SOLICITAN LA EXPEDICIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER SOLICITADOS POR LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

**ACUERDO N° 15:** “REQUERIR A LOS DIRECTORES DE LAS FILIALES DE LIMA CAMPUS LIMA NORTE Y LIMA ESTE QUE INFORMEN QUÉ HA OCURRIDO PARA QUE NO PRESENTEN EXPEDIENTES DE GRADUACIÓN O TITULACIÓN CORRESPONDIENTES A LAS CARRERAS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA Y NUTRICIÓN, PARA APROBARLOS EN ESTE PRIMER CONSEJO ORDINARIO DEL AÑO 2020. EXPRESARLES NUESTRA PREOCUPACIÓN POR EL INCUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA AD HOC PRESENTADO POR LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, LO CUAL AFECTA LA PARTICIPACIÓN DE NUESTROS ESTUDIANTES EN EL SERUMS”.

A CONTINUACIÓN EL RECTOR MOSTRÓ A LOS PRESENTES CUADROS HISTÓRICOS, UN CUADRO RESUMEN Y UN GRÁFICO DE LA EMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS DE LOS AÑOS 2019 Y 2020

A CONTINUACIÓN, SE ACORDÓ:

**ACUERDO N° 16:** REMITIR UN OFICIO A LOS DIRECTORES GENERALES DE LA SEDE INSTITUCIONAL Y FILIALES INFORMÁNDOLES SOBRE LOS RESULTADOS QUE ARROJAN LOS CUADROS COMPARATIVOS DE GRADOS Y TÍTULOS EMITIDOS DESDE EL AÑO 2018 AL 2020.

***CUARTO PUNTO: ACTUALIZACIÓN DEL CURRÍCULO “D” (FORMACIÓN GENERAL POR FORMACIÓN HUMANÍSTICA)***

  
**ACUERDO N° 17:** REQUERIR AL DR. JAIME GUSTAVO TUCTO RUIZ QUE REMITA A SECRETARÍA GENERAL UN TEXTO EN EL QUE FUNDAMENTE LAS RAZONES DEL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN GENERAL POR EL DE FORMACIÓN HUMANÍSTICA.

  
**ACUERDO N° 18:** RECOMENDAR A LOS DECANOS QUE ANTE LAS OBSERVACIONES A LOS CURRÍCULOS POR PARTE DE LOS DIRECTORES DE ESCUELA APLIQUEN LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS, Y PRESENTEN AL VICERRECTORADO ACADÉMICO LOS CORRESPONDIENTES INFORMES DE EVALUACIÓN DE LOS CURRÍCULOS.

**ACUERDO N° 19:** RECOMENDAR A LOS DECANOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PARA QUE PROPONGAN MEJORAS Y ACTUALIZACIONES EN LOS CURRÍCULOS DE LAS CARRERAS PROFESIONALES, SUSTENTANDO LAS RAZONES DEL PEDIDO Y SI LOS CAMBIOS REQUERIDOS TIENEN IMPLICANCIA EN OTROS CURRÍCULOS.

  
***QUINTO PUNTO: APROBACIÓN DE LA DIPLOMATURA EN CÓRNEA Y CIRUGÍA REFRACTIVA PRESENTADA POR LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD***

  
**ACUERDO N° 20:** APROBAR LA DIPLOMATURA EN CORNEA Y CIRUGÍA REFRACTIVA SOLICITADA POR LA ESCUELA DE POSGRADO; Y ENCARGAR A LA GERENCIA GENERAL SE RESPONSABILICE DE CAUTELAR LA INVERSIÓN Y BENEFICIOS ECONÓMICOS QUE SE OBTENDRÁ.

***SEXTO PUNTO: CONFORMACIÓN DEL NUEVO CONSEJO UNIVERSITARIO, SEGÚN LO NORMA EL NUEVO ESTATUTO INSTITUCIONAL***

**ACUERDO N° 21:** PROPONER A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS LOS NOMBRES DE LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO POR EL NUEVO ESTATUTO VIGENTE, PARA SU EVALUACIÓN Y DESIGNACIÓN; INTEGRANTES QUE SERÍAN LOS SIGUIENTES:

1. REPRESENTANTES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

1.1. DRA. ANA TERESA FERNÁNDEZ GILL (RATIFICAR)

- 1.2. DR. RUBÉN REYNA MANTILLA O DR. JOSÉ LUIS CASTAGNOLA SÁNCHEZ (DESIGNAR A UNO)
2. REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES: DR. CARLOS MENDOZA HERNÁNDEZ
3. REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS: MGTR. RITA PATRICIA ARROYO CHÁVEZ
4. REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES: SOLEDAD LIZZET SALAZAR SALVATIERRA

**SÉTIMO PUNTO: APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TITULACIÓN EN EDUCACIÓN Y**

**OCTAVO PUNTO: APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA ACADÉMICO Y DE PAGOS DEL CURSO DE TITULACIÓN**



**ACUERDO N° 22:** ENCARGAR A LA DRA. SILVIA VANESSA RODRÍGUEZ MELGAR, DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL, QUE PRESENTE AL CONSEJO UNIVERSITARIO UN INFORME SOBRE LOS ALUMNOS DE LOS PROGRAMAS DE COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA MAGISTERIAL Y COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA QUE ESTÁN SOLICITANDO SUS TÍTULOS PROFESIONALES, PRECISANDO LA ESPECIALIDAD QUE SE LES OTORGARÍA; ASIMISMO, QUE INFORME SOBRE LO EJECUTADO HASTA EL MOMENTO Y UNA PROYECCIÓN SOBRE LA EXTINCIÓN DEL MISMO.



**ACUERDO N° 23:** CITAR A LOS MIEMBROS DEL COLEGIADO PARA UN CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRAORDINARIO QUE SE REALIZARÁ EL 14 DE FEBRERO A LAS 8:30 A.M., UNO DE CUYOS PUNTOS DE AGENDA SERÁ LA SUSTENTACIÓN DEL INFORME SOLICITADO A LA DRA. SILVIA VANESSA RODRÍGUEZ MELGAR



**NOVENO PUNTO: II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE POETAS "HERALDOS NEGROS"**

**ACUERDO N° 24:** APROBAR EL II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE POETAS "HERALDOS NEGROS" CON CARGO A QUE EL DR. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL CONSULTE LA RATIFICACIÓN DEL ACUERDO CON EL DR. CÉSAR ACUÑA PERALTA, PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

**DÉCIMO PUNTO: OTROS**

**10.1. ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS COMITÉS DE INTERVENCIÓN FRENTE AL HOSTIGAMIENTO SEXUAL**

**ACUERDO N° 25:** APROBAR LA CONSTITUCIÓN DE LOS COMITES DE INTERVENCIÓN CONTRA EL HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN LAS FILIALES INSTITUCIONALES, LOS QUE DEBEN QUEDAR CONFORMADOS SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 10° DEL REGLAMENTO DE PREVENCIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO.

**ACUERDO N° 26:** REQUERIR A TODOS LOS DIRECTORES GENERALES, CON EXCEPCIÓN DEL DR. ALCIBIADES SIME MARQUES, DIRECTOR GENERAL DE LA FILIAL PIURA, QUE REMITAN SUS CORRESPONDIENTES PROPUESTAS DE COMITÉS DE INTERVENCIÓN FRENTE AL HOSTIGAMIENTO SEXUAL, PARA CANALIZARLOS HACIA EL DIRECTORIO PIDIENDO SU APROBACIÓN.

**10.2. APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE FIRMA DE LA 4° ADENDA DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ**

**ACUERDO N° 27:** APROBAR LA CUARTA ADENDA DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, Y AUTORIZAR AL DR. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL QUE LA FIRME EN REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.

**10.3. ACTUALIZACIÓN DEL CURRÍCULO D- 2019 “CURRÍCULO INNOVADOR QUE FORMA EMPRENDEDORES CON ROSTRO HUMANO” - VERSIÓN 01 DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE PREGRADO DE LA UCV**

**ACUERDO N° 28:** APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DEL CURRÍCULO D “INNOVADOR PARA EMPRENDEDORES - 2019” A LO DISPUESTO EN EL NUEVO ESTATUTO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, QUE SE DENOMINARÁ CURRÍCULO D - 2019 “CURRÍCULO INNOVADOR QUE FORMA EMPRENDEDORES CON ROSTRO HUMANO” – VERSIÓN 01 PARA LAS MODALIDADES DE ESTUDIO PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL.

**ACUERDO N° 29:** DISPONER QUE LOS PLANES DE ESTUDIOS QUE CORRESPONDEN A LA VERSIÓN 01 DEL CURRÍCULO APROBADO EN EL ARTÍCULO PRECEDENTE, ENTRARÁN EN VIGENCIA A PARTIR DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-I, EN LA SEDE INSTITUCIONAL Y EN LAS FILIALES DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO DONDE SE OFREZCA LOS CORRESPONDIENTES PROGRAMAS ACADÉMICOS.

**ACUERDO N° 30:** ENCARGAR AL VICERRECTOR ACADÉMICO, QUE EMITA LAS DISPOSICIONES NECESARIAS PARA LA CORRECTA APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS PRECEDENTES, DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS INSTITUCIONALES VIGENTES.

SIENDO LAS TRES CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS DE LA TARDE DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO, Y HABIENDO AGOTADO LOS TEMAS DE LA AGENDA, EL DR. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL, REITERÓ SU AGRADECIMIENTO A LOS PRESENTES POR SU IMPORTANTE PARTICIPACIÓN, Y LOS INSTÓ A ASISTIR A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 14 DE FEBRERO PARA RESOLVER LOS TEMAS QUE ERAN CRUCIALES PARA LA INSTITUCIÓN, Y LEVANTÓ LA SESIÓN.



**Dr. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL  
RECTOR**



**Mgtr. VÍCTOR SANTISTEBAN CHÁVEZ  
SECRETARIO GENERAL**